

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS DE LA COMPAÑÍA

Nombre de la compañía:	LATANCORP S.A.
Expediente:	137339
Nombre del representante legal:	Antonio Luis Rigo Campori
Domicilio legal:	Guayas (Guayaquil)
Dirección:	García Avilés 408 y Luque, Edificio Finec, Piso 5, Ofic. 501
Lugar donde opera la compañía:	García Avilés 408 y Luque, Edificio Finec, Piso 5, Ofic. 501
Actividad principal:	ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
Actividades secundarias:	ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
Correo Electrónico:	trustconsultores@hotmail.com
Teléfono:	04-2155057
Fecha:	Marzo 03 de 2011

C.5. Conciliaciones

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 01/01/2011 01/01/2012	AJUSTES DEBITO/ Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2011 01/01/2012	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera					
Activos	64.535,37		64.535,37		COMENTARIO Y ANEXO 1
Pasivos	26.326,51		26.326,51		COMENTARIO Y ANEXO 1
Patrimonio	38.208,86		38.208,86		COMENTARIO Y ANEXO 1

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, según corresponda.	38.208,86
Reconocimientos de gastos	
Otros Ajustes	
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	38.208,86

Comentarios:

1. Bases de Preparación

1.1 Declaración de conformidad:

LATANCORP S.A., adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros

1.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a las Sección 2 Conceptos y principios generales, y conformidad a los párrafos 2.33 – 2.33 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición

1.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
4. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros
5. Activos por impuestos diferidos
6. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

2. Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

2.1. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.2. Instrumentos Financieros (Sección 11 NIIF para a las PYMES)

Activos Financieros

Cuentas y Documentos por cobrar

La compañía LATANCORP S.A., mantiene cuentas por cobrar clientes por 27.512,33 cuyo instrumento de deuda son facturas comerciales (NIC 32 párrafo 10 en concordancia con a NIC 39 párrafo 2 literal b). La medición de estas cuentas por cobrar se las realiza al Valor razonable, el concepto de la facturación es por actividades de publicidad.

2.3. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los activos de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (NIIF 1 Valor razonable o revaluación como costo atribuido párrafo 16 y 17) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipos al 1 de enero de 2011, la fecha de transición hacia NIIF, fue mantenido al costo histórico. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Todos los Activos adquiridos bajo propiedad planta y equipo estos son: Muebles y enseres, Equipo de Computación, en este proceso de implementación NIIF se encuentran medidos al Valor Razonable como costo atribuido. Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otras ganancias (perdidas)” en el resultado.

Medición en su reconocimiento inicial

Se medirá por su **COSTO** en el reconocimiento inicial. El costo comprende:

- Precio de compra (Honorarios legales, aranceles, impuestos no reembolsables, descuentos, rebajas)
- Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para operar. (Instalación y montaje, comprobación del equipo)
- La estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro del elemento, la obligación que se incurre por uso del elemento.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

3. Instrumentos Financieros

Pasivos Financieros

Cuentas y Documentos por pagar

La compañía LATANCORP S.A. A la fecha de nuestro análisis no posee cuentas por pagar proveedores.

La Conciliación del Patrimonio anteriormente descrito, se encuentra debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas de LATANCORP S.A. Lo certifico,



Antonio Luis Rigo Campori

Representante legal

LATANCORP S.A.